

MANIFIESTO ORGULLO LGBTI* 2019:

Puerto de la Cruz, 28 de junio de 2019

Stonewall, Nueva York. 28 de junio de 1969. Hace cincuenta años, personas trans*, bisexuales, gais y lesbianas salieron a la calle, se enfrentaron a la policía neoyorkina y, con este valiente acto, se encararon a un sistema reaccionario que nos oprimía por ser diferentes.

Santa Cruz de Tenerife, Canarias. 25 de junio de 1978. Hace 41 años, un grupo de disidentes sexuales salió a las calles para defender su libertad y su dignidad, reivindicando la derogación de la Ley de Peligrosidad Social, que consideraba a las personas LGBTI* delincuentes y peligrosas.

Valle de la Orotava, Tenerife. 28 de junio de 2019. Hoy, cincuenta años después de las revueltas de Stonewall, cuarenta y un años después de la primera manifestación diversa que se conoce en Canarias, escribimos una página de la historia en nuestra comarca con este acto en Puerto de la Cruz, un municipio que históricamente ha sido referente de la diversidad; un refugio lleno de color y festivas reivindicaciones para el colectivo LGBTI*.

En este 2019, también somos **RESISTENCIA TRANS***, porque en 1969, ellas, travestis y mujeres trans*, racializadas y precarias, tiraron las primeras piedras ante un sistema corrupto, quebrado e injusto que nos violentaba y agredía día a día. Cincuenta años después, las personas trans* siguen siendo consideradas incongruentes de género y, desde los colectivos, continuamos alzando nuestras voces para decir que la transexualidad no es una enfermedad ni necesita ser diagnosticada, ni tampoco requiere tratamiento psicológico o psiquiátrico. En Canarias, asistimos al incumplimiento sistemático del Protocolo de Atención Sanitaria a personas trans* recientemente aprobado, en la lógica de la patologización, sin un marco legislativo autonómico que proteja integralmente a las personas trans*. Por eso, pedimos al recién constituido Parlamento de Canarias que aborde con urgencia la Ley de Igualdad Social y no discriminación por identidad, expresión de género y características sexuales que los colectivos LGBTI* canarios hemos elaborado. La autodeterminación del género es un derecho; el concepto “incongruencia”, simplemente un insulto.

Muchos de los problemas de las personas trans* afectan a cuestiones que sólo a través de las competencias de nuestras instituciones se pueden abordar. Por ello, insistimos un año más en la urgencia - porque es una necesidad y no un capricho - de la aprobación, con la máxima celeridad posible, de la Ley Estatal de Igualdad LGTBI, que contiene toda una ley trans*. Estamos en un momento crucial para muchas de nosotras, sobre todo para las más vulnerables: las migrantes, las menores, las mayores, las racializadas, las que se encuentran en una situación de precariedad económica y denostación social.

En este 2019, también somos **MEMORIA COLECTIVA** y recordamos a todas aquellas personas ausentes, a las que han perdido injustamente el derecho a vivir su identidad y su sexualidad con dignidad. En un día como éste, en un día de Orgullo, dignidad y reivindicación, no dejamos pasar la oportunidad de traer a nuestro presente a todas las personas que históricamente han sufrido agresiones, verbales o físicas, por su orientación sexual, su identidad o expresión de género o sus características sexuales en todo el mundo, también en nuestro país, en Canarias y aquí, en el Valle de la Orotava.

Además, somos aquellas personas mayores que fueron detenidas y acusadas de peligrosas sociales: las que no pudieron vivirse en libertad, porque la represión existente en tiempos grises era tan grande que generaba opresión a raudales e incluso les obligaba a terminar con sus vidas. Algunas de esas personas LGBTI* seguimos vivas, aquí, después de sufrir una vida de persecución y represión. Otras ya no están presentes, las perdimos por el camino. Son nuestra **historia** y nuestra **memoria**. Por ellas, seguimos y seguiremos **luchando**.

Estamos aquí también para dar esperanza a aquellas personas que no pueden manifestarse, que no pueden expresarse y que, en definitiva, no pueden amarse o ser en libertad, porque aún hoy la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad son castigadas penalmente en 70 países del mundo y en 11 de ellos trae consigo la pena de muerte.

En este 2019, nos unimos por una **LUCHA COMÚN** porque no vamos a retroceder a un pasado lleno de discriminación, de odio y de violencia; un pasado oscuro, un tiempo gris al que la extrema derecha y sus aliados quieren devolvernos. Pero no vamos a dar ni un paso atrás en ninguno de los derechos y libertades que hemos alcanzado. Seguiremos construyendo un horizonte donde ninguna persona sea discriminada por su orientación sexual, por su identidad o expresión de género, ni por sus características sexuales, pero tampoco por su pertenencia a una familia diversa, ni por su etnia, edad, origen, género, capacidades, etc. Los derechos fundamentales y la dignidad de cada persona deben ser los ejes vertebradores sobre los que se construya cualquier sociedad democrática. Como hemos dicho siempre: solo podemos ser iguales si entendemos y aceptamos que somos **DIVERSAS**.

Hoy más que nunca tengamos memoria histórica y no olvidemos que quienes nos violentan, agreden y discriminan, son aquellos que se enorgullecen de su machismo, de su misoginia, de su racismo, de su xenofobia, de su LGBTI*fobia, así como aquellos que les apoyan directa o indirectamente en las instituciones. Nuestra memoria puede servir de ejemplo para todas las edades, nuestra experiencia para enseñar a otras personas y nuestros logros como base para seguir luchando por una sociedad en la que la igualdad real sea un hecho y no una mera declaración de intenciones.

Somos la herencia de aquellos pequeños grupos que fueron capaces de generar una ola de cambio, un movimiento que ha hecho historia, que ha cambiado la vida de millones de personas, que ha traspasado fronteras y contagiado a otros países y culturas haciendo, de este avance social sin precedentes, un espacio de libertad y de orgullo, que hemos construido con el apoyo de los movimientos sociales y feministas. Pero no todo el colectivo ha avanzado a la misma velocidad: las personas trans*, bisexuales, lesbianas, intersexuales, VIH + y otras muchas más: mayores, menores, migrantes, aún están a la cola en la protección de su diversidad: por ellas y ellos, tenemos todavía mucho que reivindicar y muchísimos derechos por conquistar. Queda mucha lucha por delante.

Precisamente porque tenemos memoria, no consentimos ni consentiremos ni un solo ataque más a nuestra dignidad, y por decencia democrática, tampoco permitiremos ni un solo paso atrás en ninguno de los derechos y libertades. Este año especialmente, estamos aquí para reconocer a las personas mayores LGBTI*. Por eso reivindicamos a las personas **Mayores Sin Armarios**, que son, sin duda, *nuestra historia, nuestra lucha y nuestra memoria*.

Combatiremos las terapias aversivas. **Defenderemos** la educación en diversidad en el Valle de la Orotava. **Protegeremos** a las familias diversas. **Daremos** referentes y herramientas a los menores LGBTI*. **Defenderemos** el derecho a ser, a amar y a expresarnos en libertad. **Combatiremos** la serofobia y el estigma social asociado al VIH. **Seremos** implacables con el racismo, la xenofobia y el terrorismo de las violencias machistas. Nos **enfrentaremos** a la extrema derecha y a sus aliados en sus intentos de devolvernos al pasado con sus retrógradas políticas.

Para garantizar jurídicamente nuestros derechos, para alcanzar la igualdad legal de nuestro colectivo en la comarca, la isla y el archipiélago, por la protección de lesbianas, gais, bisexuales, trans* e intersex; hoy, en este Día del Orgullo LGBTI*, a cincuenta años de las revueltas de Stonewall, decimos alto y claro:

¡NI UN PASO ATRÁS EN DIVERSIDAD!

En el Valle de la Orotava a 28 de junio de 2019

ASOCIACIÓN LGBTI* DIVERSAS

Entidad miembro de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB)

